

**“CONTRATO DE OBRAS DE RENOVACIÓN DE REDES DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO EN LA CALLE ANTONIO MACHADO, DE PELIGROS (GRANADA)”**

**ACTA**

**SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

**(APERTURA DE LOS SOBRES Nº 2: DOCUMENTACIÓN TÉCNICA)**

En Atarfe, en el domicilio social de Aguasvira, siendo las 11:00 horas del día 15 de febrero de 2019, se constituye la Mesa de Contratación para la apertura de los SOBRES Nº 2, que contienen la DOCUMENTACIÓN TÉCNICA correspondiente a las empresas que han formulado oferta en esta licitación.

La convocatoria de la presente sesión de la Mesa de Contratación, de conformidad con lo contenido en los Pliegos que rigen la presente licitación, no tiene carácter público.

Asisten como Presidente de la Mesa, Don Emilio Santandreu León, como Secretario, Don Bernabé Lara Álvarez, y como vocales: (i) Don Adolfo Castillo Fernández, (ii) Doña Belén Fernández Martínez y (iii) Doña María Emilia García Santiago.

Siendo las 11:12 de la mañana, el Presidente de la Mesa toma la palabra y procede a:

- 1) Informar a todos los presentes de que en este acto se va a proceder a abrir los Sobres número 2, únicamente de aquellas empresas que han sido admitidas al presente procedimiento de licitación. Tales empresas son:

- **ALMENA VIALES Y CONSTRUCCIONES, S.L.**
- **ANDARIVEL, OBRAS Y SERVICIOS, S.L.**
- **EMPRESA CONSTRUCTORA GRANADINA, S.A., ECOGRASA.**
- **GRULOP 21, S.L.**
- **PUNTO Y APARTE, S.L.**
- **ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.**
- **TOLEDANO EDIFICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS, S.L.**

- **URBANA INFRAESTRUCTURAS E INGENIERÍA, S.L.**

- 2) Seguidamente, se procede a la apertura de los Sobres que contienen la documentación técnica relativa a los criterios evaluables mediante un juicio de valor.

En primer lugar, se comprueba que la documentación presentada en papel por las distintas ofertas cumple aparentemente los requisitos exigidos en los Pliegos.

Con independencia de su remisión al Departamento Técnico competente para su valoración, en la presente Acta se deja constancia de la extensión y características de las referidas ofertas técnicas.

**a. ALMENA VIALES Y CONSTRUCCIONES, S.L.**

Presenta oferta técnica en soporte papel y CD.

Conforme a los Pliegos la oferta contiene:

- Programa de trabajos y plazo de ejecución.
- Memoria constructiva.
- Organización de las obras.
- Medios técnicos y humanos destinados a la ejecución de las obras.
- Reportaje fotográfico.

**b. ANDARIVEL, OBRAS Y SERVICIOS, S.L.**

Presenta oferta técnica en soporte papel y CD.

Conforme a los Pliegos la oferta contiene:

- Programa de trabajo y plazo de ejecución.
- Plazo de ejecución.
- Estudio de ejecución de la obra.

**c. EMPRESA CONSTRUCTORA GRANADINA, S.A., ECOGRASA.**

Presenta oferta técnica en soporte papel y CD.

Conforme a los Pliegos la oferta contiene:

- Memoria constructiva, programa de trabajo y plazo.
- Medios específicos, técnicos y humanos.

**d. GRULOP 21, S.L.**

Presenta oferta técnica en soporte papel y CD.

Conforme a los Pliegos la oferta contiene:

- Programa de trabajo y plazo de ejecución.
- Memoria constructiva.
- Medios específicos, técnicos y humanos.

**e. PUNTO Y APARTE, S.L.**

Presenta oferta técnica en soporte papel y CD.

Conforme a los Pliegos la oferta contiene:

- Memoria constructiva.
- Medios específicos, técnicos y humanos destinados a la ejecución de la obra.
- Anexos.

**f. ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.**

Presenta oferta técnica en soporte papel y CD.

Conforme a los Pliegos la oferta contiene:

- Programa de trabajo.
- Estudio de ejecución de obra.
- Medios específicos.

Declaración de confidencialidad.

**g. TOLEDANO EDIFICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS, S.L.**

Presenta oferta técnica en soporte papel y CD.

Conforme a los Pliegos la oferta contiene:

- Programa de trabajo y plazo de ejecución.
- Memoria constructiva.
- Medios específicos.

**h. URBANA INFRAESTRUCTURAS E INGENIERÍA, S.L.**

Presenta oferta técnica en soporte papel y CD.

Conforme a los Pliegos la oferta contiene:

- Programa de trabajo y plazo de ejecución.
- Memoria constructiva.
- Medios específicos, técnicos y humanos destinados a la ejecución de las obras.

A la vista de lo expuesto, la Mesa acuerda:

1.- Entregar al Departamento competente la documentación presentada por las empresas dentro del Sobre nº 2 correspondiente a sus ofertas técnicas, para su valoración con arreglo a los criterios fijados en el PCAP.

2.- Una vez recibido dicho informe, se proceda a publicar en el Perfil del Contratante de Aguasvira el resultado de la valoración de la documentación técnica y seguidamente se proceda a convocar nuevamente a la Mesa de Contratación para la apertura de los Sobres nº 3, comprensivos de la oferta económica. La convocatoria de esta sesión de la Mesa de Contratación será publicada en el Perfil del Contratante, al objeto de que puedan acudir las empresas licitadoras admitidas que estén interesadas.

3.- Proceder a publicar la presente Acta en el Perfil del Contratante.

A las 11.45 horas se da por concluido el acto, procediéndose a la firma del Acta por todos los componentes de la Mesa de Contratación.



D. Emilio Santandreu León  
Presidente



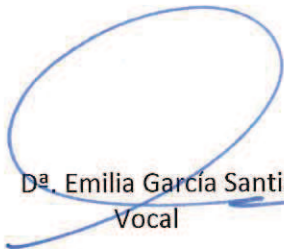
D. Bernabé Lara Álvarez  
Secretario



D. Adolfo Castillo Fernández  
Vocal



D.ª M.ª Belén Fernández Martínez  
Vocal



D.ª Emilia García Santiago  
Vocal